

CAPITULO XXIII

Espíritu patrio.—Optimismo.—Ideas falsas.—Rumores desmentidos.—Planes del general Martínez Campos.—Puntos de vista y afirmaciones.—Refuerzos á Cuba.—Noticias pesimistas.—Disposiciones del Gobierno.—50.000 hombres á Cuba.—Situación crítica de nuestras tropas.—Recursos para Cuba.—Proyecto de ley.



La prensa de la Metrópoli reflejó en sus columnas la desagradable impresión que á la opinión causara las noticias de la guerra.

Empero, consignó también de una manera unánime la idea de que la insurrección podría costar grandes sacrificios al país, mas, al fin, abrigaba el patriótico convencimiento de que sería dominada.

El espíritu general no podía ser más excelente: todos se manifestaron dispuestos á poner de su parte cuánto fuera posible, á fin de ahogar aquella fratricida lucha.

Afortunadamente, entre nosotros duran poco las impresiones pesimistas: son á manera de chispas que muy luego se extinguen, Pero de estas impresiones se valieron los especuladores de Bolsa para conseguir su objeto.

Los optimistas y ministeriales, se apresuraron á reaccionar la opinión, argumentando que no nos debía causar extrañeza alguna el au-

mento de la insurrección, y su extensión á algún otro departamento, pues esto obedecía tan sólo á la crisis que se dejaba sentir en la isla, y á la idiosincracia de sus naturales, el primero; y la segunda, á la topografía y configuración del terreno y á la manigua, que les ayudaba en su peculiar sistema de guerrear.

«—Hay ochenta mil voluntarios peninsulares—advertían los optimistas— que guardan las ciudades, que son patriotas probados, y que además de defender los intereses de España, defienden los suyos particulares.

Mientras existan, la insurrección no penetrará en las ciudades, por muy potente que se encuentre, pues una cosa es batirse entre breñas y en emboscadas, y otra, luchar á pecho descubierto.



DON MANUEL MICHELENA

Las pequeñas columnas que persiguen á los sublevados no han tenido aún ni un solo fracaso, y eso que se baten siempre en la proporción de uno contra cinco, y á veces contra diez, escogiendo el enemigo el terreno y valiéndose de todos los más reprobados ardides propios de los cobardes.

Otra cosa que tampoco nos favorece, es las distancias. Mientras se preparan expediciones pasa un tiempo precioso, del que se aprovechan los filibusteros para propalar noticias falsas y falsear los hechos.



«Cierto que á todo suple nuestro carácter y el empeño que tiene España de no perder lo único que le queda de su grandioso poderío colonial.

Hay, además, que combatir la falsa idea que en el extranjero nos tienen, de que los cubanos han sido maltratados y aherrojados por nosotros, y que por esta causa les asiste la razón para rebelarse contra sus opresores.

Los cubanos han sido tratados, ni más ni menos, que como los demás españoles.

De todas nuestras conquistadas libertades disfrutaban ellos sin haber contribuído á esa conquista con una sola gota de sangre; nuestras leyes son las suyas, ellos tienen acceso á todas las carreras civiles y militares, desempeñan puestos en la administración del Estado, y si se les han enviado empleados peninsulares prevaricadores, no han faltado tampoco en las provincias de la Metrópoli; y si ven arruinadas su agricultura é industrias, no se hallen en mejores condiciones las demás provincias españolas.

Su rebelión no nace de ahí; nace del ódio de raza, al reconocerse inferiores á la nuestra, y los ódios de familia sabido es que son siempre los más intensos.

Los cubanos se hallan en el caso del hijo calavera y dilapidador, que achaca al cariño y mimos de su madre sus propios males.

Mal administrados han estado, es muy cierto; pero esto no significa que ellos, dados sus temperamentos y educación, hayan de administrarse mejor.

Elocuente prueba de nuestro aserto son, todas las Repúblicas latinas donde se habla el idioma de Cervantes.

Lo que más apena é indigna es que usan de nuestra propia lengua para denostarnos é injuriarnos. Debieran arrancársela, ya que tanto nos ódian, porque mientras la hablen demostrarán á la faz del mundo que son unos hijos ingratos.»

* * *

La actividad y celo desplegados por el ilustre general Martínez Campos desde que se hizo cargo del mando superior de la Gran Antilla, estaban reflejados en sus comunicaciones al Gobierno dándole cuenta del resultado del estudio completo que había hecho del movimiento separatista, y exponiendo ideas y formulando planes para combatirlo con eficacia.

Esto era un mentís al falso rumor que habían propalado los alarmistas, de que el general sentía desmayos y pensaba en dimitir.

Los que estaban en el secreto oponían á ese rumor, la siguiente afirmación:

—El general está firmemente decidido á ultimar la campaña, y tiene fé en el buen é inmediato resultado de sus planes.

Acerca de lo expresado por el general en jefe del Ejército de operaciones en Cuba, en sus comunicaciones al Gobierno, se dijo lo siguiente:

La insurrección de Cuba se nutre principalmente del estado moral de la isla, que es como una condensación del espíritu público reflejado con fidelidad en las cartas del general, y á su crudeza, en opinión del representante del Gobierno, habían contribuído las cuestiones económicas, más que las políticas.

La misma organización de aquellos partidos, en concepto del ilus-

tre informante, respondía más bien á intereses locales que á principios ni doctrinas de derecho constitucional, de suerte que si la acción política de España había de emplearse en la guerra paralelamente á la acción militar, precisaba que el Gobernador general de la isla, tuviese en esta parte de sus funciones, una libertad amplísima, que nada hubiese que la pusiera trabas á su acción, que ejerciera una semi-dictadura á fin de no tener que retroceder ante el peligro de salirse del estado legal, á reserva de tener que pedir, en su día, un *bill* de indemnidad á las Cortes.

* * *

Acaso nacieran de aquí los rumores que en aquella fecha circularon referentes al proyecto de cerrar las Cámaras sin que se legalizase la situación económica de Cuba, porque si hubiera habido que llegar á lo que indican las comunicaciones del general Campos, el votar los presupuestos no hubiera tenido más objeto que cubrir las apariencias constitucionales, pero á sabiendas de que la obra de los Cuerpos colegisladores no habría de aplicarse ni un solo día, ni quizá en un solo punto.

Estos conceptos y puntos de vista en la cuestion tan debatida de la política antillana, que consignamos aquí haciéndonos eco de rumores y afirmaciones no desmentidos, detenidamente meditados, contribuyeron á hacer mucha luz en el obscuro y embrollado problema de la guerra.

En el Consejo de Ministros celebrado el día 2 de Junio en la Presidencia, ocupáronse los Consejeros de la Corona preferentemente en los asuntos de Cuba, acentuándose en el Gobierno un imprevisto y radical cambio en el designio de ofrecer al general Martinez Campos más elementos para sofocar la insurrección.

El siguiente día 3, recibióse el siguiente despacho oficial de Cuba: «Habana 3.—Gobernador segundo cabo á Ministro de la Guerra. General jefe que salió ayer Cuba para Cienfuegos, escalas Tunas,



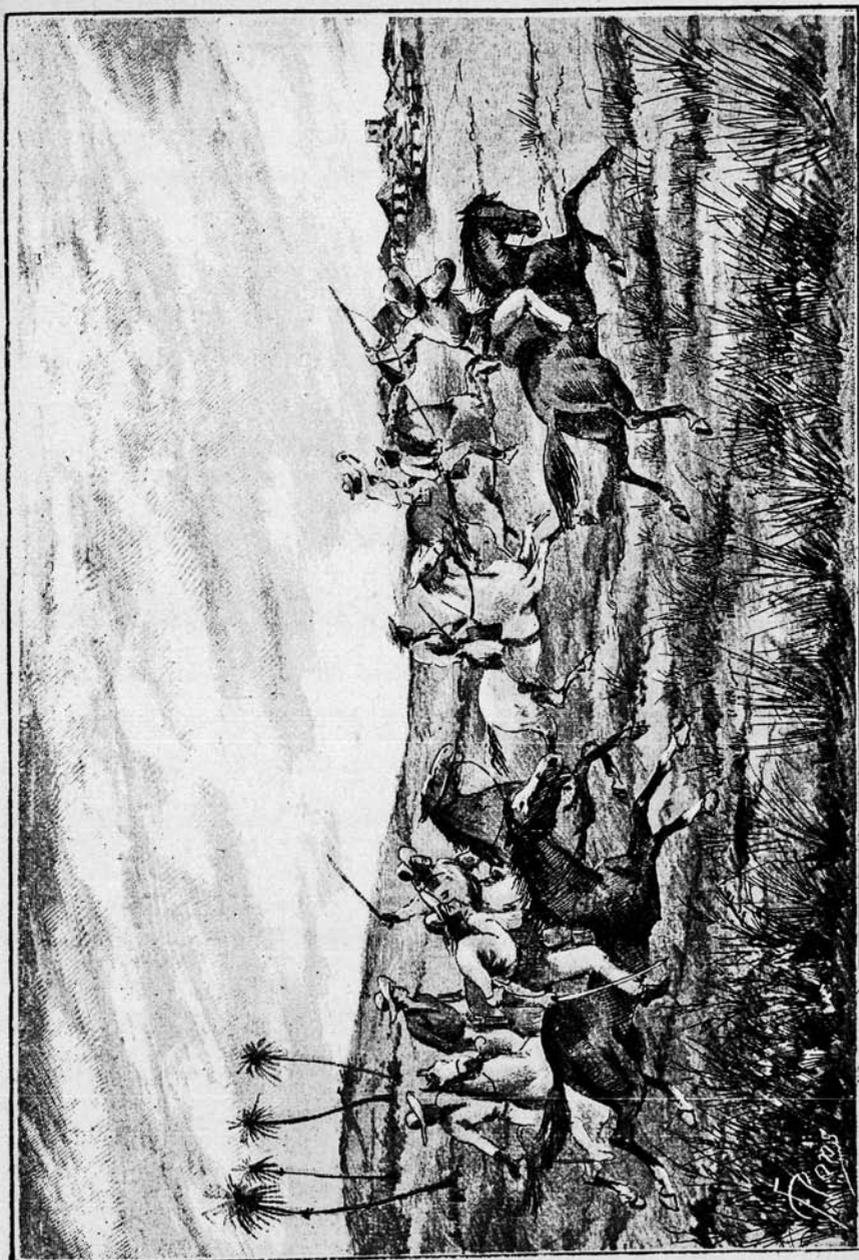
PENALIDADES DE NUESTRAS TROPAS

Casildas, ordéname diga presentados Guantánamo 44 individuos procedentes partidas desencantados acción Jovito...—*Arderius.*»

* * *

Honda impresión produjo en todos los círculos el siguiente despacho oficial de Cuba recibido en Madrid el día 5.

Los términos en que estaba redactado demostraban que la insurrección tenía mayor importancia de la que se le venía suponiendo.



ATAQUE AL POBLADO DE ALTAGRACIA

El general segundo cabo de la isla de Cuba con fecha 4 de Junio dijo al Ministro de la Guerra, por encargo del general en jefe de aquel ejército, lo siguiente:

«Anúnciase inmediato desembarco de algunos cabecillas y que Máximo Gomez está decidido á pasar á Puerto Príncipe.

Hay agitación en otras provincias.

La conspiración que abortó en Febrero, por no estar hecha la zafra y haberse adelantado el departamento Oriental, amenaza estallar, á pesar del último manifiesto del partido autonomista y de mis propios esfuerzos.

Necesito seis batallones más, por lo menos, en pié de guerra.—

Campos.»

El Gobierno en vista de este telegrama, dispuso la inmediata salida de diez batallones.

Además del inmediato envío de estas fuerzas, dispuso que los dos batallones que habían en Puerto Rico, se destinasen directamente á la jurisdicción de Sancti Spíritus, y que el Ministro de la Guerra preparase más refuerzos, con objeto de tener en Cuba, al terminar la época de las lluvias, *cincuenta mil* hombres, ó sea un ejército en condiciones de ocupación.

La Compañía trasatlántica, dispuesta á cooperar á esta obra nacional, circuló despachos á sus representantes para que designasen los barcos que había disponibles.

Consideróse también de excepcional importancia, el activar la vigilancia de las costas de Cuba, á fin de impedir el desembarco de expediciones filibusteras, y que los insurrectos recibieran refuerzos en hombres y pertrechos de guerra.

Esta necesidad dejábase sentir desde que estalló la insurrección, y habría sido más conveniente que estuviera ya atendida; pero nuestros gobernantes, como la generalidad de los mortales, no se acuerdan de

Santa Bárbara hasta que oyen retumbar el trueno anunciante y precursor de la tormenta ó tempestad.

Otra de las necesidades á la que el general Martínez Campos deseaba atender con premura y gran empeño, era la seguridad de las fincas, porque sus indefensos dueños se veían obligados á pagar las contribuciones que les imponían los insurrectos y á auxiliarles con confidencias, por miedo de que destruyesen la propiedad y sacrificasen sus personas, con que les amenazaban.

Los diez batallones debían ser sorteados por unidades entre regimientos y batallones de cazadores. En el caso de corresponder á regimientos, éstos debían sortear entre los dos batallones de que se componían.

*
* *

A la vez que se enteraba oficialmente el Gobierno de la gravedad de los acontecimientos en la Gran Antilla, la prensa toda publicaba noticias pesimistas, que llevaba la intranquilidad á todos los ánimos.

Algunos periódicos afirmaron que se habían recibido noticias particulares del teatro de la guerra, referentes á las operaciones del segundo batallón peninsular en Cuba, que revestían extraordinario interés.

El batallón hallábase en jurisdicción de San Luis, departamento Oriental, donde se aseguraba que los insurrectos en armas eran *siete mil*, y que de no mandarse pronto refuerzos, la situación de nuestras tropas era muy crítica y comprometida, y habría campaña para rato.

Nuestros valientes y animosos soldados sufrían mucho, habiéndose presentado dificultades hasta para racionarse, que allanó el general Martínez Campos en su visita de inspección.

Las lluvias torrenciales eran terribles y dificultaban toda operación, llevando los soldados dos meses ya de marchas fatigosas, con fango á media pierna, y durmiendo á la intemperie.

El batallón tenía ya *doscientas* bajas, casi todas por enfermedad, pues por acción de guerra no había tenido más que tres. Había multitud de enfermos con úlceras en los piés.

En la provincia de Puerto Príncipe se presentaron varias partidas, el primero de Mayo.

El principal cabecilla era Aquilino Sánchez, que se incorporó á la partida de Massó. Había otras capitaneadas por Rafael Torres, Mollé y Vázquez.

En Manzanillo, al pié de las Tunas, la colonia militar consistía en un fortín de madera, un horno y ocho barracones. Cuando aparecieron partidas, hubo de ser abandonada por las tropas, y los insurrectos la incendiaron.



CAPITÁN DON OSWALDO CAPAZ

A causa de hallarse poco menos que agotado el crédito que tenía en cartera el Ministro de Ultramar, fué precisa una autorización de las

Córtes para negociar billetes de Cuba; autorización que pidió por medio del siguiente proyecto especial, que presentó en el Congreso en la sesión del día 6:

PROYECTO DE LEY.—A LAS CÓRTESES.—Al otorgar en la ley de 29 de Mayo último y con carácter ilimitado, el crédito necesario para atender á los gastos extraordinarios que ocasionare el restablecimiento del orden público en la isla de Cuba, significaron ardientemente las Córtes su voluntad de conceder al Gobierno cuántos recursos se precisaren para el pronto y completo logro de tan preferente necesidad nacional.

Por otra parte, la conversión de los billetes hipotecarios de 1896, que debían quedar recojidos con la emisión de 1890, no ha podido verificarse hasta hoy, ya por circunstancias especiales de orden económico, ya por que ineludibles necesidades de gobierno, no tan imperiosas como las actuales, lo han demorado indefinidamente, determinando á las Córtes en diferentes ocasiones á decretar la aplicación de los billetes citados á otros fines diversos de los de su creación.

En virtud de estos precedentes, como complemento y desarrollo de la mencionada ley de Mayo próximo pasado, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros y autorizado por S. M., tiene el honor de someter á la aprobación de las Córtes, el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Queda en suspenso la conversión de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1886, dispuesta por el párrafo primero del artículo 14 de la ley de presupuestos de 13 de Junio de 1890.

Los billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, creados por virtud de dicha ley y emitidos por Real decreto de 27 de Septiembre del mismo año, podrán aplicarse á arbitrar recursos mediante su pignación ó venta, para atender á los gastos que origine el restablecimiento del orden público en la citada isla, con cargo al crédito extraordinario concedido por la ley de 29 de Mayo último.

Madrid 5 de Junio de 1895.—El Ministro de Ultramar, *Tomás Castellano*.

A pesar de la importancia de este proyecto de ley, fué aprobado por las Cortes oin discusión y con el concurso de todos los partidos que en las Cámaras tenían representación.

* * *

En pocos días dejó ultimado el Ministro de la Guerra, el trabajo de organización de los diez batallones expedicionarios, formándose uno on los dos de cada regimiento á quien correspondía marchar, pero como ni aún así llegaba al total de hombres que debía tener, dispuso se completaran con setenta plazas de los otros regimientos, si no alcanzasen á cubrir este cupo los voluntarios, por medio de sorteo.

Los oficiales de los batallones habían de ser los mismos de los regimientos, y en caso que no bastasen debía acudirse á los voluntarios, y si preciso fuere, á los de la reserva.

Los batallones debían ir mandados por tenientes coroneles, reservándose los coroneles para mandar los regimientos que se organizarasen en Cuba.

Se pensó en que estas fuerzas fuesen mandadas por oficiales generale; pero consultado el general Martínez Campos por el Gobierno, acerca de si debían mandarle algún teniente general, contestó que no lo consideraba necesario.

El general en jefe del ejército de operaciones en Cuba significó al Gobierno su agradecimiento por el envío que se le anunciaba de mayores refuerzos que los que tenia pedidos, y manifestó que esto habia producido excelente efecto en el país, levantando el espíritu público.

Se dispuso, además, que se aumentase con tres comandantes de

Estado Mayor, y dos oficiales primeros y cinco segundos del cuerpo auxiliar de oficinas militares, las plantillas de los mismos del distrito de Cuba; con cuatro capitanes y cuatro primeros tenientes de infantería, la plantilla de la Secretaría de la Subinspección de esta arma; con un oficial primero y cinco segundos de Administración militar, la plantilla de este cuerpo, en el distrito de Cuba; y con dos médicos mayores y siete primeros, y un farmacéutico mayor, otro primero y un segundo ayudante, la brigada sanitaria.

Y se destinó un comandante, cuatro capitanes y un primer teniente de artillería, á la Maestranza, pirotecnia y parque de Santa Clara y Puerto Príncipe.

* * *

Se expidieron órdenes á los agentes consulares de España en la República norteamericana, para que estrechasen la vigilancia, en vista de los preparativos que según noticias estaban haciendo los filibusteros, para organizar expediciones con destino á Cuba.

A dichos agentes se les encargó, además, que abriesen una información á fin de que el Ministro de España en Washington pudiera entablar las oportunas negociaciones y conseguir la intervención del Gobierno y las autoridades norte-americanas, con objeto de que no fueran violadas las leyes de la neutralidad, sobre todo, siendo como eran cordiales las relaciones entre los Estados Unidos y España.

Según las noticias que se tenían, el principal foco de los trabajos de los laborantes estaba en Filadelfia y algunos puertos de la costa de la Florida meridional.

Notábase grande actividad, en aquellos días, en los manejos de los separatistas cubanos, desde la reciente llegada á los Estados Unidos

del general venezolano Quesada, el cual se había convertido en uno de los más bulliciosos campeones de la causa del filibusterismo antillano.

Aseguróse que dicho general disponía, ó por lo menos aparentaba disponer, de fuertes sumas para organizar expediciones de hombres, armas y municiones con destino á la Gran Antilla.

El señor Dupuy de Lome, nuestro ministro en Washington, que



El capitán Capaz dispuso fuesen cortados... (pág. 358)

desde que se hizo cargo de la legación de España en la República norteamericana viene revelando tanto celo como actividad en el desempeño de su difícil cargo, llamó la atención del Gobierno de Washington acerca de las expediciones filibusteras que se organizaban en el valle inferior del Missisipi, y sobre el hecho verdaderamente escandaloso de que muchas personas circularan armadas en varias comarcas de los Estados Unidos, haciendo público alarde de que iban á unirse á los rebeldes cubanos.

Todas estas noticias, que entresacamos y recopilamos de la prensa extranjera, infundieron alarma grandísima en los ánimos; pero no bastaron á que nuestro espíritu patrio decayera ni un solo momento, ni nos abandonó la confianza de que, al fin y al cabo, habíamos de vencer.

* * *

El día 7 recibió el Gobierno el siguiente despacho oficial del general en jefe del ejército de operaciones en Cuba.

«Habana 6.—El gobernador general á los Ministros de Ultramar y Guerra.

Columna coronel Castellani rechazó enemigo día 1.º entre Rio Gúa y arroyo Camacho (Manzanillo). Destacamento oficial y 25 hombres octavo peninsular en ingenio «Tranquilidad» rechazó ataque enemigo cinco veces superior, llegando lucha arma blanca y haciéndole cuatro muertos y muchos heridos. Destacamento tuvo cuatro muertos y cinco heridos. Salió persecución guerrilla Isabel la Católica, cogiendo cinco prisioneros.—*Campos.*»

Como se desprende de este parte, los insurrectos continuaban tomando la ofensiva y comenzó ya á llamar la atención la inferioridad numérica en que siempre peleaban nuestras tropas.

Otros despachos recibidos de Nueva York dieron cuenta de que los filibusteros se agitaban mucho en los Estados Unidos, habiendo motivos fundados para creer que estaban organizando nuevas expediciones con destino á Cuba.

Las noticias consignadas en estos telegramas, no hacían más que confirmar las previsiones del general Martinez Campos.

Mucho llamó la atención que siendo como era Martí el alma de la conspiración en los Estados Unidos, los entusiasmos y trabajos de los laborantes en vez de resentirse de la muerte de su director y *verbo*, aparecieran más excitados y resueltos á lanzarse en la criminal vida de aventuras.

* * *

Agravando estas noticias, recibiéronse otros telegramas particulares dando cuenta de que en Santiago de Cuba se abrigaban temores de que Maceo trataba de reunir fuerzas en número de *cinco mil* hombres para intentar un ataque á aquella ciudad.

Esta noticia, propalada por los alarmistas, carecía de todo fundamento y estaba sólo alimentada por un temor excesivo, porque nada había que pudiera justificar atrevimiento tan inconcebible.

El Ministro de la Guerra participó al Consejo que estaban dispuestos los diez batallones destinados á reforzar el ejército de Cuba.

La plana mayor de cada batallón componíase de un teniente coronel, dos comandantes, dos médicos, un capellán y un abanderado, que había de llevar la bandera del primer batallón del regimiento de origen.

En estos batallones quedaba suprimida la música y banda de tambores.

Cada compañía había de constar de un capitán, cuatro tenientes, cinco sargentos y ocho cabos.

Los batallones dispuestos para la marcha, eran los siguientes:

Baleares, San Fernando, Extremadura, Borbón, Aragón, Gerona, Guadalajara, América, Andalucía y Zamora.

Las fuerzas expedicionarias tocarían en Puerto Rico, donde recibirían instrucciones del general en jefe.

El Ministro de la guerra dió cuenta al Consejo, que con el llamamiento de *ocho mil* excedentes de cupo y de mil reclutas que gozaban licencia ilimitada, habría número suficiente para cubrir bajas en el ejército de la Península.

*
* *
*

El día 9 recibió el Gobierno el siguiente telegrama oficial de la primera autoridad de la pequeña Antilla:

«*San Juan de Puerto Rico, 9 Junio.*—Capitán general á Ministro de la Guerra.

General Martinez Campos me ordena le envíe un batallón de los tres que hay aquí.

Quedan dos en esta isla, y dice está autorizado por el Gobierno.

En su consecuencia, y vista la premura, le mando el 2.º provisional con *novcientos* hombres, que es el único que está concentrado, y no tiene impedimento ninguno.

Embarcará el 10...»

Este telegrama se comentó mucho, dan lo lugar á creer que el general Martinez Campos se hallaba muy apurado y á que los cálculos pesimistas tuvieran buena acogida, á pesar de que, según el Gobierno, no tenía importancia alguna la noticia, puesto que obedecía al acuerdo del general en jefe del ejército de operaciones en Cuba con el señor Cánovas, de que hubiera siempre á su disposición en la pequeña Antilla fuerzas de aclimatación.

El general Martinez Campos participó el mismo día, que en Sebo-

rino las tropas del coronel Canella habían tenido un encuentro con la partida de insurrectos mandada por José Maceo, resultando herido en el combate el teniente don Mariano Nieto y dos soldados.

Los rebeldes tuvieron tres muertos y siete heridos, habiéndoseles cogido pertrechos y municiones.

El teniente coronel Vasallo derrotó con su columna á la partida del cabecilla Sevilla, causándola grandes destrozos y arrebatándola una bandera.

En Matanzas las fuerzas del regimiento de María Cristina fueron hostilizadas por los insurrectos, á su paso por Punta Larga y Sabani-

lla, resultando muerto el soldado Andrés Bermudez y herido el soldado José Peña Collaso.



CORONEL, DON FRANCISCO DE B CANELLA

* * *

El Gobierno recibió aviso de nuestro representante en los Estados Unidos, señor Dupuy de Lome, de que una nueva expedición filibustera compuesta de dos buques con armas y hombres, había salido de la Florida con rumbo á las costas de Cuba.

En su vista, el Gobierno telegrafió inmediatamente al señor Dupuy

de Lome, para que formulara una enérgica reclamación ante el Gobierno de Washington.

Practicadas las oportunas averiguaciones por nuestro celoso corresponsal en la Habana, á quien nos apresuramos á telegrafiar, á fin de que procurase indagar los fundamentos de la noticia y nos comunicara detalles acerca de la importancia de la expedición filibustera, nos informó que la noticia procedía de Jacksonville y era cierta; que los expedicionarios embarcaron á bordo de un buque inglés llamado *Mary* el cual había salido de Cayo Hueso el día 5 conduciendo *doscientos ochenta* filibusteros, armas y municiones, asegurándose que habían conseguido desembarcar en Cuba.

El general Martínez Campos salió de la Habana para Nuevitas con propósitos de permanecer allí algún tiempo, por ser su presencia indispensable.

Esta noticia coincidió con una baja grandísima en los fondos españoles, que nadie supo de momento explicarse ni averiguar su fundamento ó causa á que obedeciera.

Más tarde se supo que había obedecido á un rumor lanzado por los agiotistas, que propalaron la noticia de que el general en jefe del ejército de Cuba había presentado la dimisión de su cargo, en vista de que la insurrección tomaba cada día más proporciones.

La noticia fué desmentida muy pronto con el sólo hecho de saberse la salida del general Martínez Campos para Nuevitas.

*
* *

De varios encuentros, aunque no de importancia, nos dieron cuenta nuestros activos corresponsales en el teatro de la guerra.

Una columna del regimiento de Cádiz batió el día 12 á una parti-

da insurrecta en las sabanas de Guanabacoa, teniendo nuestras tropas dos heridos y causando al enemigo numerosas bajas.

Los voluntarios de Yateras y la guerrilla de la Palma batieron y dispersaron al enemigo entre Bellavista y Caridad, ocupando el campamento y apoderándose de varios efectos.

Las partidas de Campanini y Agramonte con *cincuenta* hombres, intentaron penetrar en Morón, provincia de Puerto Príncipe, siendo rechazadas con grandes pérdidas por el pequeño desiacamento que lo guarnecía.

Morón es un pueblo importante situado al Norte de la isla y á pocas leguas de la costa y que es el límite de la famosa trocha al Júcaro.

Su estación es la última del ferrocarril militar, servido por el cuerpo de ingenieros; es cabeza de partido, tiene juzgado de instrucción y su población excede de 8,000 habitantes.

A tres cuartos de legua, por el ferrocarril, se halla el pueblo de Ciego de Avila, en el que, hasta en tiempo de paz, hay guarnición, aunque no numerosa, y donde hay oficina de administración militar y se hallan los talleres y hospital de ingenieros.

Consignamos estos datos para que teniendo en cuenta nuestros lectores estos antecedentes, comprendan la audacia grande que revelaba el intento de ataque á un pueblo de la importancia de Morón.

Ya no eran solo Campanini y Centillo los que por allí merodeaban, sino que los telegramas acusaban la aparición y presencia de un nuevo cabecilla que se decía pariente del célebre Ignacio Agramonte, muerto en la pasada iusurrección y tenido por los separatistas como á su principal mártir.



Con referencia á telegramas de Nueva York, nos informó nuestro celoso corresponsal en la Habana, el día 13, que el crucero americano *Raleigh* había marchado á Cayo Hueso, por orden del Gobierno de Washington, á fin de vigilar la costa é impedir la salida de expediciones filibusteras para Cuba.

Esta medida del gobierno norte americano nos hizo pensar en si



PUEBLO DE MORÓN (Puerto Príncipe)

la vigilancia del *Raleigh* tendría por objeto impedir la salida de algún buque filibustero, ó más bien su misión era protegerle y custodiarle en su corta travesía á los costas de Cuba.

A ésta nuestra suposición dió lugar el Gobierno de Washington, con la conducta algún tanto obscura y sospechosa que venía observando desde los comienzos de la insurrección separatista en Cuba.

También nos confirmó en su despacho, nuestro referido corresponsal, sus anteriores informes respecto á la expedición filibustera salida de Cayo Hueso, la cual se sabía ya de una manera cierta que había desembarcado sin obstáculo en La Guaya á ciento cincuenta millas del

punto de partida. La expedición fué transportada por el vapor de Filadelfia *Jorge W. Childs*, llevando á remolque la goleta inglesa *Mary-Jane*.

Así mismo nos dió cuenta nuestro informante, de que el día 8 la partida de insurrectos que mandaba el cabecilla Durán llegó al pueblo de Cuevitas y lo incendió.

Cuevitas no dista más que cuatro kilómetros de Santiago.

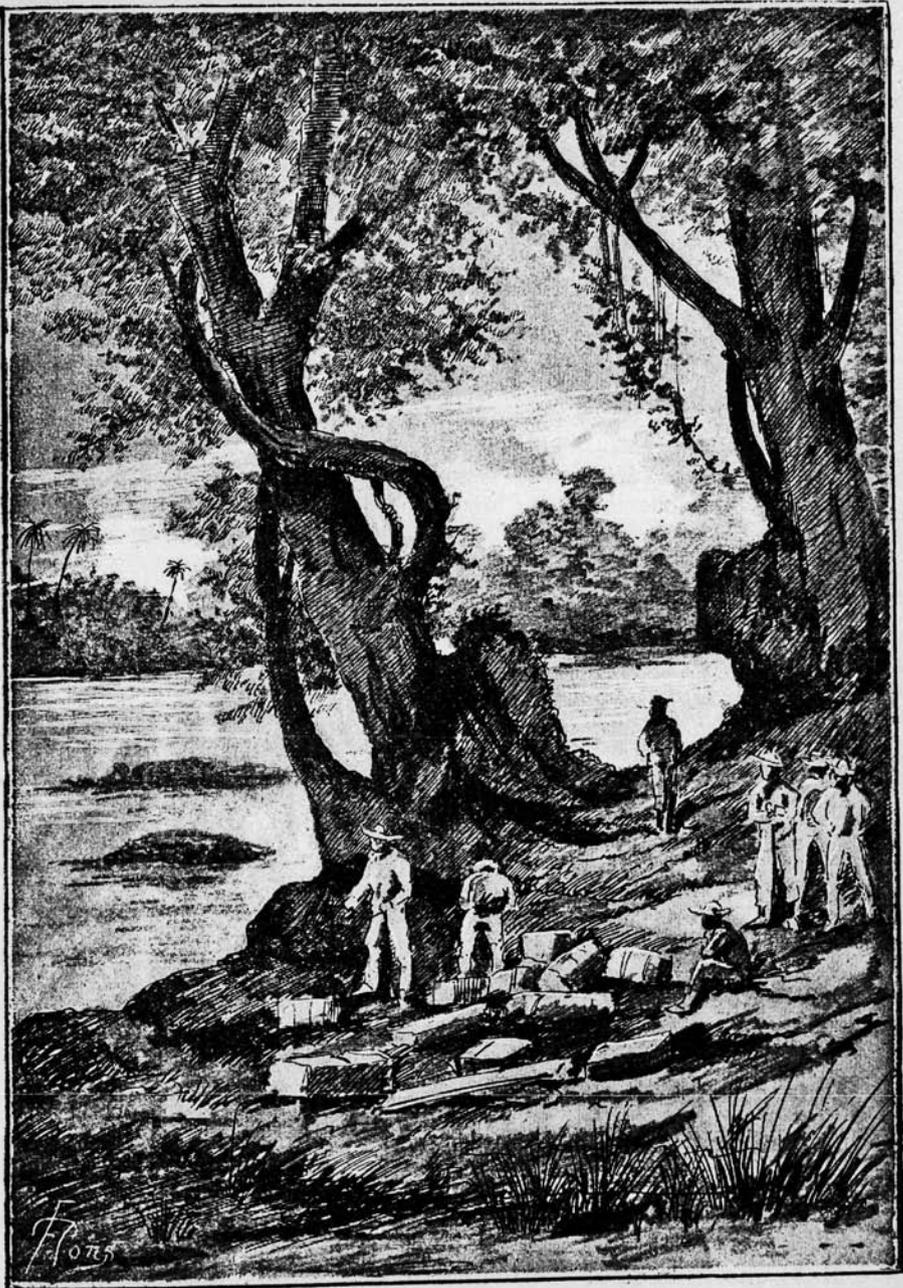
En el incendio quedaron destruidas veinte casas.

No limitaron á esto su acción los insurrectos, sino que, penetrando en el pueblo, machetearon hasta dejarles muertos á cinco vecinos é hirieron á otros dos.

Entre las cinco personas asesinadas se hallaba un súbdito italiano.

Y por último, aseguraba nuestro citado corresponsal, que Máximo Gómez con buen número de fuerzas insurgentes había invadido el departamento Central (Camagüey).





INSURRECTOS PROTEGIENDO UN DESEMBARCO